Guayaquil, marzo 12 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA. NEGOCONTINENTAL S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Los Estados Financieros han sido rectificados en base a los registros contables que se llevan en la Cìa, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los ***Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).,*** *de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.*

Los Estados Financieros se hicieron en forma rectificatoria por cuanto habían ctas. que no se tomaron en consideración. En los primeros Estados Financieros, que se enviaron y previa revisión se estableció la carencia de ciertas cuentas

La información que se muestra, en el Balance General, son aceptables, por cuanto si hubo actividad comercial de parte de la Cìa., habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas.

Las obligaciones que tiene la Cía., con el ***SRI.,(Servicios de Rentas Internas),*** *se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios-Informes, en las fechas que el SRI. nos trasmiten a través de las redes de Internet.*

Atentamente,

POVEA ARBOLEDA IVONNE DEL ROCIO
GERENTE GENERAL